MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 84/2022 (Bis)

POR LA CUAL SE ADJUDICA A CONSTRUSUR DE GLORIA PATRICIA CANTERO CON RUC3999934-3 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2022 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO-Bº SAN CAYETANO" CON ID 406276 POR LA SUMA DE G. 120.498.849 (GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Nueva Colombia,12 de mayo de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 10 de mayo de 2022.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) N° 06/02022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Bº San Cayetano " con ID 406276 se presentaron las siguientes ofertas:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZ	G. 120.498.849
2	CARLOS MARCELO CHAVEZ MENDOZA	G. 121.569.704
3	RUFINO ROMERO	G. 126.166.720
4	UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS	G. 130.469.425

Que la firma **CONSTRUSUR, de Gloria Patricia Cantero, con RUC 3.999.934-3** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/2019, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que la Intendenta Municipal de la ciudad de Nueva Colombia, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * SECRETARIA *

Sta. Lourdes Riveros
Responsable de Presupuesto
Municipalidad de Nueva Colombia

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * INTENDENTE *

Abog. Lida Rosa Escobar
Intendente Municipal
Nueva Colombia

Art. 1°: ADJUDICAR a la firma **ConstruSur, de Gloria Patricia Cantero, con RUC 3999934-3** por valor de **G. 120.498.849 (Guaraníes ciento veinte millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve)** la Contratación Directa (CD) N° 06/2022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado B° San Cayetano" con ID 406276. --

---

Art. 2°: AUTORIZAR la firma del contrato con la Ing. Gloria Patricia Cantero con CI N° 3999934.----------

Art. 3°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

SRA. LOURDES RIVEROS DE BOGADO
Secretaria General

Abog. LIDA ROSA ESCOBAR PEREIRA
Intendente Municipal
Nueva Colombia